

Denominación del MÓDULO: FORMACIÓN CLÍNICA HUMANA (Incluye 73 ECTS de Estancias Clínicas tuteladas y 9 ECTS de Materias Optativas)	Créditos ECTS: 101 + 82
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Ver Tabla de Módulo y Materias.	
<p style="text-align: center;">COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO</p> <p>Este Módulo se desarrolla desde una integración vertical, desde el primer año de medicina, siendo a partir del tercer curso de formación cuando el estudiante se centra principalmente en este módulo. Cuenta con un total de 101 ECTS, más 82 créditos ECTS de estancias clínicas.</p> <p>La formación clínica humana, integra todos los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante va adquiriendo a lo largo de su formación. Por tanto, las competencias a adquirir o a perfeccionar son, prácticamente, todas las descritas como competencias del grado de médico, es decir todas las relacionadas con: valores profesionales, actitudes y comportamientos éticos, fundamentos científicos de la medicina, habilidades clínicas, habilidades de comunicación, salud pública, manejo de la información y análisis crítico e investigación. En el proceso de diseño del presente módulo se han seguido las recomendaciones del borrador de Orden ministerial por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión de médico de 21 de Noviembre de 2007, y el Libro Blanco de Medicina de la ANECA: Las competencias que debe haber adquirido un estudiante de Medicina al finalizar este módulo, son (Definición de estándares para la Educación Médica por la Federación Mundial para la Educación Médica, WFME, 2000):</p> <p>A.- Valores profesionales, Actitudes y Comportamientos Éticos:</p> <p>A.1.-Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.</p> <p>A.2.-Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional, respeto a la confidencialidad y la intimidad.</p> <p>A.3.-Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional.</p> <p>A.4.-Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.</p> <p>A.5.-Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.</p> <p>A.6.-Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud</p> <p>B.- Fundamentos Científicos de la Medicina:</p> <p>B.8.-Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.</p> <p>B.9.-Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.</p> <p>B.10.-Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.</p> <p>B.11.-Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y el entorno social.</p> <p>B.12.-Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.</p> <p>C.- Habilidades Clínicas:</p>	

- C.13.-Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- C.14.-Realizar un examen físico y una valoración mental.
- C.15.-Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
- C.16.-Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
- C.17.-Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible.
- C.18.-Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
- C.19.-Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
- C.20.-Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión.

D.- Habilidades de Comunicación:

- D.21.-Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información
- D.22.-Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
- D.23.-Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- D.24.-Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

E.- Salud Pública y Sistemas de Salud:

- E.26.-Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- E.27.-Reconocer su papel en equipos multiprofesionales , asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
- E.28.-Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.

F.- Manejo de la Información:

- F.30.-Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- F.31.-Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
- F.32.-Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

G.- Análisis Crítico e Investigación:

- G.33.-Adquirir, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
- G.34.-Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
- G.35.-Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

En este módulo se incluyen 73 ECTS del bloque "ESTANCIAS CLÍNICAS TUTELADAS". Los contenidos de este bloque se consideran transversales a las distintas materias que

integran este módulo. Su objetivo es:

- Obtener la experiencia clínica integrada sobre los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores adquiridos en todas las materias.

En este módulo se incluyen 9 ECTS de las MATERIAS OPTATIVAS basadas en estancias clínicas. Su objetivo es:

- Realizar estancias clínicas por servicios médicos, quirúrgicos, de laboratorio, de investigación o centros de atención primaria por los que el alumno no haya realizado previamente prácticas tuteladas.
- Realizar estancias clínicas por servicios médicos, quirúrgicos, de laboratorio, de investigación o centros de atención primaria por los que el alumno haya realizado previamente prácticas tuteladas en otras materias correspondientes a este módulo y desee profundizar en la adquisición de destrezas, habilidades y conocimientos.

De forma más concreta este módulo aportará al estudiante el aprendizaje de las siguientes competencias básicas (conocimientos, habilidades y actitudes) en las diferentes materias:

MATERIA 1. PSICOLOGÍA MÉDICA.

- 1.1.-Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.
- 1.2.-Conocer las características del individuo a lo largo del ciclo vital.
- 1.3.-Conocer los procesos psicológicos básicos que influyen en la conducta del individuo.
- 1.4.-Conocer las bases psicosociales del proceso de enfermar.
- 1.5.-Entender la interacción de la persona con su grupo familiar, social y laboral.
- 1.6.-Identificar las reacciones psicológicas ante distintas situaciones de enfermedad y la muerte.
- 1.7.-Conocer y saber aplicar las bases para una buena comunicación interpersonal eficaz y eficiente en la relación con pacientes, familiares y a otros profesionales.
- 1.8.-Conocer los principios de los distintos modelos de psicoterapia.

MATERIA 2. FORMACIÓN CLÍNICA.

- 2.1.-Conocer la fisiopatología de los síndromes clínicos más frecuentes.
- 2.2.-Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversos síndromes clínicos, interpretando su significado.
- 2.3.-Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
- 2.4.-Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial, valorar la indicación de exploraciones complementarias y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
- 2.5.-Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
- 2.6.-Reconocer las patologías más frecuentes del sistema inmunitario: reacción inflamatoria, inmunodeficiencias, reacciones por hipersensibilidad, enfermedades autoinmunes y otras patologías relevantes del sistema inmunitario.
- 2.7.-Diagnosticar las patologías más frecuentes del sistema inmunitario: historia clínica y exploración física orientadas a la patología del sistema inmunitario, indicación e interpretación de las principales pruebas complementarias para el diagnóstico (analítica inmunológica básica, pruebas cutáneas, estudios de histocompatibilidad, pruebas de imagen, anatomopatológicas, etc).
- 2.8.-Orientar el manejo clínico de las patologías más frecuentes del sistema inmunitario.
- 2.9.-Reconocer las patologías más frecuentes del aparato respiratorio: insuficiencia respiratoria, síndromes obstructivos y restrictivos, tumores respiratorios, patología pleural, patología mediastínica y otras patologías relevantes del aparato respiratorio.

2.10.-Diagnosticar las enfermedades más frecuentes del aparato respiratorio: historia clínica orientada a la patología respiratoria, exploración física respiratoria (auscultación respiratoria, inspección, palpación, etc), indicación e interpretación de las principales pruebas complementarias para el diagnóstico (espirometría, gasometría, pruebas de laboratorio, de imagen, anatomopatológicas, etc).

2.11.-Orientar el manejo médico-quirúrgico de las enfermedades más frecuentes del aparato respiratorio.

2.12.-Reconocer las patologías más frecuentes cardiocirculatorias: arritmias cardíacas, dolor torácico, síndrome coronario agudo, insuficiencia cardíaca, síncope, shock, valvulopatías, síndromes isquémicos y alteraciones venosas, hipertensión arterial, síndrome edematoso, patología del pericardio y otras patologías cardiovasculares relevantes.

2.13.-Diagnosticar las patologías más frecuentes cardiocirculatorias: historia clínica orientada a la patología cardiovascular, exploración física cardiovascular (auscultación cardíaca, toma de pulsos y presión arterial, valoración de edemas, etc), indicación e interpretación de las principales pruebas complementarias para el diagnóstico (electrocardiograma, pruebas de esfuerzo, pruebas de laboratorio, de imagen, anatomopatológicas, etc).

2.14.-Orientar el manejo médico-quirúrgico de las enfermedades más prevalentes del aparato cardiovascular.

2.15.-Reconocer las patologías más frecuentes del aparato digestivo: alteraciones funcionales, hemorragias digestivas, síndrome ulceroso, abdomen agudo, patología de la vía biliar, ictericia, insuficiencia hepática, hipertensión portal, ascitis, patología del páncreas, cáncer digestivo, síndrome de malabsorción, diarreas, estreñimiento y otras patologías digestivas relevantes.

2.16.-Diagnosticar las enfermedades más prevalentes del aparato digestivo: historia clínica y exploración física orientadas a la patología digestiva, indicación e interpretación de las principales pruebas complementarias para el diagnóstico (pruebas de laboratorio, de imagen, estudios anatomopatológicos, etc).

2.17.-Orientar el manejo médico-quirúrgico de las patologías más frecuentes del aparato digestivo.

2.18.-Reconocer las patologías más frecuentes del sistema hematopoyético: poliglobulia, síndrome anémico, alteraciones leucocitarias, diátesis hemorrágica y trombótica, patología del sistema linfático, neoplasias hematológicas y otras patologías hematológicas relevantes.

2.19.-Diagnosticar las patologías más frecuentes del sistema hematopoyético: historia clínica y exploración física orientadas a la patología del sistema hematopoyético, indicación e interpretación de las principales pruebas complementarias para el diagnóstico (hemograma, frotis de sangre periférica, proteinograma, pruebas de hemostasia, metabolismo del hierro, otras pruebas de laboratorio, de imagen, anatomopatológicas, etc).

2.20.-Orientar el manejo médico-quirúrgico de las enfermedades más prevalentes del sistema hematopoyético.

2.21.-Reconocer las patologías más frecuentes del sistema endocrino y del metabolismo: diabetes mellitus, dislipemias, síndromes endocrinos por hiperfunción e hipofunción glandular, trastornos del crecimiento, trastornos de la nutrición y de la alimentación, enfermedades por depósito y otras patologías endocrinas y metabólicas relevantes.

2.22.-Diagnosticar las patologías más frecuentes del sistema endocrino: historia clínica y exploración física orientadas a la patología del sistema endocrino, indicación e interpretación de las principales pruebas complementarias para el diagnóstico (pruebas de laboratorio, de imagen, anatomopatológicas, etc).

2.23.-Orientar el manejo médico-quirúrgico de las enfermedades más prevalentes del sistema endocrino y metabolismo.

2.24.-Reconocer las patologías más frecuentes nefrourinarias: Alteraciones hidroelectrolíticas, insuficiencia renal aguda y crónica, síndrome nefrótico y nefrítico, neoplasias, uropatía obstructiva, patología de la próstata, disfunción eréctil, y otras patologías relevantes nefrourinarias y del aparato genital masculino.

2.25.-Diagnosticar las patologías más frecuentes nefrourinarias: historia clínica y exploración física orientadas a la patología nefrourinaria y del aparato genital masculino, indicación e interpretación de la analítica básica relacionada con la función renal y el balance electrolítico, otras pruebas de laboratorio, de imagen, anatomopatológicas, etc.

2.26.-Orientar el manejo médico-quirúrgico de las enfermedades más prevalentes del aparato nefrourinario.

2.27.-Reconocer las patologías más frecuentes del sistema nervioso central y periférico: síndrome de hipertensión intracraneal, cefaleas, síndrome vertiginoso, síndrome cerebeloso, síndrome meníngeo, síndromes convulsivos, encefalopatías, traumatismo craneoencefálico, neuropatías periféricas y del sistema nervioso autónomo, miopatías y otras patologías relevantes del sistema nervioso central y periférico.

2.28.-Diagnosticar las enfermedades más prevalentes del sistema nervioso central y periférico: historia clínica y exploración física orientadas a la patología del sistema nervioso central y periférico, indicación e interpretación de los principales estudios complementarios en neurología, pruebas de laboratorio, de imagen, anatomopatológicas, etc.

2.29.-Orientar el manejo médico-quirúrgico de las patologías más frecuentes del sistema nervioso central y periférico.

2.30.-Reconocer los principales trastornos psiquiátricos: trastornos por ansiedad, trastornos de la alimentación, síndromes debidos a drogas, delirio, psicosis, demencia, trastornos afectivos, fobias, trastorno obsesivo-compulsivo, estrés postraumático, reacciones psicopatológicas ante la enfermedad y la muerte, trastornos por somatización, trastornos disociativos, trastornos del sueño, trastornos del control de impulsos y trastornos de la personalidad.

2.31.-Diagnosticar los trastornos psiquiátricos: historia clínica y exploración física orientadas a la patología psiquiátrica, indicación e interpretación de los principales estudios complementarios en psiquiatría.

2.32.-Orientar el manejo de los principales trastornos psiquiátricos (ansiedad, depresión, delirio, agitación, insomnio, etc).

2.33.-Reconocer las patologías más frecuentes del aparato locomotor: principales síndromes dolorosos del aparato locomotor, procesos inflamatorios y degenerativos, enfermedades autoinmunes con repercusión en el aparato locomotor, traumatismos y fracturas, tumores y otras patologías relevantes del aparato locomotor.

2.34.-Diagnosticar las patologías más frecuentes del aparato locomotor: historia clínica y exploración física orientadas a la patología del aparato locomotor, indicación e interpretación de los principales estudios complementarios analíticos, de imagen, anatomopatológicos, etc.

2.35.-Orientar el manejo médico-quirúrgico de las patologías más frecuentes del aparato locomotor.

2.36.-Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de la enfermedad tumoral.

2.37.-Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.

2.38.-Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital. Saber diagnosticar una parada cardiorrespiratoria y realizar las maniobras básicas de resucitación cardiopulmonar. Conocer las maniobras de soporte vital avanzado.

2.39.-Reconocer los principios y bases de la medicina paliativa, y orientar los cuidados paliativos. Aspectos básicos de la asistencia domiciliaria.

2.40.-Reconocer las patologías infecciosas más frecuentes en los distintos órganos y aparatos.

2.41.-Diagnosticar las patologías infecciosas más frecuentes en los distintos órganos y aparatos: historia clínica y exploración física orientadas a la patología infecciosa, indicación e interpretación de los principales estudios complementarios en patología infecciosa, obtención y procesamiento de las distintas muestras biológicas en el laboratorio de microbiología clínica.

2.42.-Orientar el manejo médico-quirúrgico de las enfermedades infecciosas más frecuentes en los distintos órganos y aparatos.

2.43.-Reconocer las patologías más frecuentes oftalmológicas: patología palpebral y lacrimal, patología de la córnea, del cristalino, de la retina, de la esclera, de la vía óptica y otras patologías oftalmológicas relevantes.

2.44.-Diagnosticar las patologías más frecuentes oftalmológicas: historia clínica y exploración física (fondo de ojo, agudeza visual, campimetría, etc) orientadas a la patología oftalmológica.

2.45.-Orientar el manejo médico quirúrgico de las patologías más frecuentes oftalmológicas.

2.46.-Reconocer las patologías más frecuentes de oído, nariz y garganta.

2.47.-Diagnosticar las patologías más frecuentes de oído, nariz y garganta: historia clínica y exploración física orientadas a las patologías otorrinolaringológicas (otoscopia, rinoscopia, etc), indicación e interpretación de los principales estudios complementarios en otorrinolaringología (audiometría, etc).

2.48.-Orientar el manejo médico-quirúrgico de las patologías más frecuentes de oído, nariz y garganta.

2.49.-Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.

2.50.-Conocer crecimiento normal del niño y del adolescente.

2.51.-Conocer el desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.

2.52.-Conocer los fundamentos de la nutrición infantil.

2.53.-Conocer las características del recién nacido prematuro y su atención integral.

2.54.-Conocer los fundamentos del diagnóstico y consejo genético.

2.55.-Reconocer las patologías pediátricas más frecuentes.

2.56.-Diagnosticar las patologías pediátricas más frecuentes: historia clínica del niño, exploración del recién nacido, lactante, niño y adolescente, indicación e interpretación de los principales estudios complementarios en pediatría.

2.57.-Orientar el manejo médico-quirúrgico de las patologías pediátricas más frecuentes.

2.58.-Reconocer las patologías más frecuentes de la piel.

2.59.-Diagnosticar las patologías más frecuentes de la piel: historia clínica orientada a la patología dermatológica, reconocer y saber describir las principales lesiones cutáneas mediante una semiología correcta (lesiones elementales), indicar e interpretar los estudios complementarios para el diagnóstico de las enfermedades dermatológicas, especialmente el estudio anatomopatológico.

2.60.-Orientar el manejo médico-quirúrgico de las patologías más frecuentes de la piel.

2.61.-Conocer las características del embarazo, parto y puerperio.

2.62.-Conocer cómo se realiza la exploración y seguimiento del embarazo.

2.63.-Conocer las bases de los métodos de contracepción y fertilización.

- 2.64.-Reconocer las patologías ginecológicas más frecuentes.
- 2.65.-Diagnosticar las patologías ginecológicas más frecuentes: historia clínica y exploración física orientadas a la patología ginecológica, indicar e interpretar los estudios complementarios para el diagnóstico de las enfermedades ginecológicas y de las alteraciones del embarazo, pruebas de laboratorio, de imagen, anatomopatológicas, etc.
- 2.66.-Orientar el manejo médico-quirúrgico de las patologías ginecológicas más frecuentes.
- 2.67.-Conocer la estructura y función de la Atención Primaria y sus relaciones con los niveles asistenciales.
- 2.68.-Conocer el entorno vital de la persona enferma y la interacción de la educación y la cultura en los cuidados médicos.
- 2.69.-Conocer las principales medidas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en las diferentes etapas de la vida.
- 2.70.-Reconocer los motivos de consulta más frecuentes en la comunidad.
- 2.71.-Establecer un plan de actuación enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social.
- 2.72.-Saber prescribir y administrar adecuadamente los principales grupos farmacológicos.
- 2.73.-Conocer los fundamentos de la monitorización terapéutica de los fármacos.
- 2.74.-Conocer el concepto de adherencia al tratamiento, sus condicionantes e implicaciones.
- 2.75.-Conocer los sistemas de farmacovigilancia vigentes.
- 2.76.-Conocer los fundamentos de la farmacoeconomía.
- 2.77.-Conocer el proceso de desarrollo de un ensayo clínico.

REQUISITOS PREVIOS

Para poder matricular las materias "Formación Clínica I a XII" debe haber superado un mínimo de 150 ECTS pertenecientes a los tres primeros cursos.

TABLA DE MÓDULO Y MATERIAS

MÓDULO	MATERIA	ECTS		CARÁCTER FB/OB/OP	CURSO	ORGANIZACIÓN TEMPORAL
			ESTANCIAS CLÍNICAS			
FORMACIÓN CLÍNICA HUMANA	PSICOLOGÍA MÉDICA	6		FB	2º	SEMESTRAL
	INTRODUCCIÓN A LA PRÁCTICA CLÍNICA	5	1	OB	2º	SEMESTRAL
	SEMIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA GENERAL	15	2	OB	3º	ANUAL
	FORMACIÓN CLÍNICA I (Aparato respiratorio y Cardiovascular)	8	8	OB	4º	ANUAL
	FORMACIÓN CLÍNICA II (Aparato digestivo y hematología)	7	8	OB	4º	ANUAL

FORMACIÓN CLÍNICA III (Patología Infecciosa y Microbiología Clínica)	5	3	OB	4º	ANUAL
FORMACIÓN CLÍNICA IV (Sistema endocrino y aparato nefrouinario y genital masculino)	7	7	OB	4º	ANUAL
FORMACIÓN CLÍNICA V (Aparato locomotor)	7	7	OB	5º	ANUAL
FORMACIÓN CLÍNICA VI (Sistema nervioso y Psiquiatría)	7	7	OB	5º	ANUAL
FORMACIÓN CLÍNICA VII (Pediatria)	6	6	OB	5º	ANUAL
FORMACIÓN CLÍNICA VIII (Dermatología)	4	4	OB	5º	ANUAL
FORMACIÓN CLÍNICA IX (Obstetricia y Ginecología)	5	3	OB	6º	ANUAL
FORMACIÓN CLÍNICA X (Oftalmología)	3	3	OB	6º	ANUAL
FORMACIÓN CLÍNICA XI (ORL)	3	3	OB	6º	ANUAL
FORMACIÓN CLÍNICA XII (Urgencias, toxicología, oncología y cuidados paliativos)	6	6	OB	6º	ANUAL
TERAPÉUTICA MÉDICA	6		OB	5º	SEMESTRAL
ATENCIÓN PRIMARIA	1	5	OB	6º	SEMESTRAL
MATERIAS OPTATIVAS		3	OP	6º	SEMESTRAL
		3	OP	6º	SEMESTRAL
		3	OP	6º	SEMESTRAL

101 82

(*) Carácter: FB Formación Básica, OB Obligatoria, OP Optativa.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y ECTS	RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE
<p>Las siguientes actividades formativas se desarrollarán de manera que faciliten la integración de contenidos de las diferentes materias pertenecientes a este módulo. (91 ECTS)</p> <p>-Aprendizaje basado en problemas orientado al razonamiento clínico: Presentación de problemas, organización en grupos reducidos, investigación bibliográfica, análisis de textos y documentos científicos, exposiciones y presentaciones, debates dirigidos, tutorías especializadas individuales y colectivas, puesta en común de las conclusiones.</p> <p>-Método del caso: presentación y discusión de casos clínicos en grupos reducidos.</p> <p>-Clases teóricas: Exposiciones del profesor en el aula que fomenten el debate y la participación del alumno.</p>	<p>A.1 a A.6, B.8 a B.12, C.13 a C.20, D.21 a D.24, E.26 a E.28, F.30 A F.32, G.33 a G.35</p> <p>(1.1), (1.2), (1.3), (1.4), (1.5), (1.6), (1.8), (2.1), desde (2.5) hasta (2.71), (2.73), (2.74), (2.76), (2.77).</p>
<p>Las siguientes actividades formativas se desarrollarán de manera que faciliten la integración de contenidos de las diferentes materias pertenecientes a este módulo. (92 ECTS)</p> <p>-Estancias clínicas tuteladas (aprendizaje de campo) en los diferentes servicios hospitalarios: trabajo con problemas en el contexto práctico observando al tutor, con la observación del tutor o con la supervisión del tutor. El alumno se integrará y participará de las actividades que se realicen en las unidades asistenciales. Las actividades del alumno serán programadas, tutorizadas y valoradas por su tutor.</p> <p>-Estancias clínicas tuteladas en los centros de Atención Primaria: el alumno se integrará y participará de las actividades que se realicen en los centros de atención primaria. Las actividades del alumno serán programadas, tutorizadas y valoradas por su tutor.</p> <p>-Prácticas en aulas de habilidades y simulación en grupos reducidos: role-playing (realización de historias clínicas simuladas), desarrollo de habilidades y destrezas en simuladores, maniqués y modelos (exploración física por órganos y aparatos en simuladores, toma de muestras, sondaje vesical, colocación de sonda nasogástrica, colocación de Ambú y tubo de Guedel, canulación de vía venosa periférica y central, extracción de sangre venosa, punción arterial, toracocentesis, paracentesis, punción lumbar, traqueotomía, infiltración, maniobras de soporte vital básico y avanzado, simulación de administración endovenosa de fármacos y fluidos).</p>	<p>A.1 a A.6, B.8 a B.12, C.13 a C.20, D.21 a D.24, E.26 a E.28, F.30 A F.32, G.33 a G.35</p> <p>(1.7), (2.2), (2.3), (2.4), (2.5), (2.7), (2.8), (2.10), (2.11), (2.13), (2.14), (2.16), (2.17), (2.19), (2.20), (2.22), (2.23), (2.25), (2.26), (2.28), (2.29), (2.31), (2.32), (2.34), (2.35), (2.36), (2.37), (2.38), (2.39), (2.41), (2.42), (2.44), (2.45), (2.47), (2.48), (2.56), (2.57), (2.59), (2.60), (2.65), (2.66), (2.71), (2.72), (2.75).</p>

Sistema de evaluación

En función de las competencias a evaluar en cada materia, y la taxonomía de los objetivos a alcanzar, los instrumentos de evaluación incluirán evaluación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Instrumentos para evaluar objetivos cognitivos (40% de la calificación final)

- Pruebas de tipo test de respuesta múltiple.
- Valoración de exposiciones escritas.
- Valoración de exposiciones orales de trabajos desarrollados.
- Presentación de documentación relacionada con los problemas o casos planteados.

Instrumentos para evaluar objetivos de habilidades (20% de la calificación final)

- Participación en las sesiones grupales.
- Participación en las sesiones de aulas de habilidades y simulación
- Evaluación de la adquisición de habilidades y destrezas en las aulas de simulación, así como en las estancias clínicas.

Instrumentos para evaluar actitudes (10% de la calificación final)

- Plantillas de evaluación de actitudes observadas durante el desarrollo del módulo, particularmente durante las estancias clínicas.

Examen final de competencias clínicas (30% de la calificación final)

- Al finalizar cada curso, se llevará a cabo un examen clínico objetivo estructurado (ECOE) final para evaluar las competencias finales.

Breve descripción de sus contenidos, especificando las distintas materias o asignaturas y el carácter de las mismas (formación básica, obligatoria, optativa, práctica externa o trabajo de fin de titulación).

- **PSICOLOGÍA MÉDICA (FORMACIÓN BÁSICA).**
 - Fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.
 - Desarrollo de la personalidad durante el ciclo vital.
 - Aspectos fundamentales de las funciones psíquicas normales.
 - Bases psicosociales del proceso de enfermar.
 - Reacciones psicológicas ante la enfermedad y la muerte.
 - Principios de la comunicación interpersonal.
 - Bases de las principales psicoterapias.
- **FORMACIÓN CLÍNICA (OBLIGATORIA).**
 - Fisiopatología de los síndromes clínicos más frecuentes.
 - Anamnesis, exploración física y exploraciones complementarias.
 - Patologías más frecuentes del sistema inmunitario.
 - Patologías más frecuentes del aparato respiratorio.
 - Patologías más frecuentes del aparato cardiovascular.
 - Patologías más frecuentes del aparato digestivo.
 - Patologías más frecuentes del sistema hematopoyético.
 - Patologías más frecuentes del sistema endocrino y del metabolismo.
 - Patologías más frecuentes del aparato nefrouinario y genital masculino.
 - Patologías más frecuentes del sistema nervioso central y periférico.
 - Trastornos psiquiátricos.
 - Patologías más frecuentes del aparato locomotor.
 - Enfermedad tumoral.
 - Intoxicaciones.
 - Urgencias médico-quirúrgicas.
 - Medicina paliativa.

- Patologías infecciosas de los distintos órganos y aparatos.
- Patologías más frecuentes oftalmológicas.
- Patologías más frecuentes de oído, nariz y garganta.
- Crecimiento y desarrollo normal del recién nacido, lactante, niño y del adolescente.
- Fundamentos de la nutrición infantil.
- Recién nacido prematuro y su atención integral.
- Patologías pediátricas más frecuentes.
- Patologías más frecuentes de la piel.
- Embarazo, parto y puerperio.
- Métodos de contracepción y fertilización.
- Patologías ginecológicas más frecuentes.
- Atención Primaria y relaciones con los niveles asistenciales.
- Promoción de la salud y prevención de la enfermedad en las diferentes etapas de la vida.
- Motivos de consulta más frecuentes en la comunidad.
- Prescripción y administración de los principales grupos farmacológicos.
- Monitorización terapéutica de los fármacos.
- Adherencia al tratamiento.
- Farmacovigilancia y farmacoeconomía.
- Ensayo clínico.
- MATERIAS OPTATIVAS 1, 2 y 3 (OPTATIVAS).
 - Las materias optativas, semestrales, dentro del módulo de formación clínica humana, siempre en 6º curso, se denominarán ESTANCIAS COMPLEMENTARIAS OPTATIVAS I, II Y III, y serán elegidas por el estudiante como 1) estancias clínicas médicas y/o quirúrgicas, 2) estancias en centros de atención primaria o 3) estancias en centros de investigación. Siempre serán tuteladas, de 3 ECTS cada una, bien como repetición de estancias ya cursadas con anterioridad con el fin de extender y profundizar las competencias alcanzadas, bien realizando estancias nuevas que constituyan áreas de especial interés por capacidad o preferencia personal, y que no se sitúan en el módulo general para todos los estudiantes.